



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

41º período de sesiones

Lima, 1 a 6 de diciembre de 2014

Tema 10 d) del programa

Cuestiones metodológicas relacionadas con la Convención:

**Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte
aéreo y marítimo internacional**

**Emisiones resultantes del combustible utilizado
en el transporte aéreo y marítimo internacional**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) tomó nota de la información y los avances notificados por las secretarías de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI) con respecto a la labor que estaban realizando para hacer frente a las emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional¹, así como de las opiniones expresadas por las Partes sobre esa información.

2. El OSACT invitó a las secretarías de la OACI y la OMI a que lo siguieran informando en sus futuros períodos de sesiones sobre los trabajos relacionados con esta cuestión.

¹ FCCC/SBSTA/2014/MISC.9.